

# EL DIEZ DE AGOSTO

## DIARIO DE LA TARDE

Año I Trim. I

Quito, Agosto 27 de 1898.

Número 21

### ACABAN DE LLEGAR

Accitunas sevillanas, en litros y barriles de diez libras  
 Almendras dulces. Pasas de Málaga. Avellanas. Aceite  
 de comer en diferentes empuases. Petits Pois. Cajas de fanta-  
 sia con bombones. Mostaza francesa. Haricots verts. Thon en  
 aceite. Auquereaux en aceite. Ciruelas pasas. Tapioca del  
 Brasil. Ostras. Almejas. Macarones. Alcaparras.  
 Cerveza "Pilsen Crown Brand". Cerveza "Standard". Co-  
 gnac "Bolivar". Cognac "Hennessy \*\*\*". Moscatel Chileno.  
 Aguardiente "Italia" y "Mosto Verde". Licores surtidos.  
 Corcheros. Etiquetas para el "Italia".

### POR LLEGAR

Arroz. Canela. Cominos. Pimentón picante. Cerveza de  
 Aceite de almendras. Salsa Inglesa. Maizena. Cápsulas para  
 botellas y un gran surtido de vinos tintos.

### Vicente Urrutia O.

Carrera de García Moreno. N° 50.—A.

### UNA NOVEDAD.

Por primera vez han llegado aquí y están de venta en el al-  
 macén de los casimires de Chilló de propiedad del Sr. Manuel Ji-  
 jón Larrea, las siguientes semillas: Trigo blanco, de California,  
 Cebapa blanca de Chévalier y Alfalfa de Chile.

### OTRA

En el mismo almacén ha llegado un nuevo surtido de casim-  
 res de superior calidad, tegidos en la referida fábrica de Chilló.

### Folletín.

### ODIO DE RAZA

por

J. L. Pascual de Zulueta.

la oyo sus pasos y levántandose preguntó:  
 —¿Eres Alberto?  
 —Sí—contestó el marqués de Laney  
 necreándose a su amada, tomándola las  
 manos y estrechándolas con efusión ¡Ha-  
 cia mucho que me esperas!  
 —Bastante—dijo la Bella con tono de  
 cariñosa reconvención.  
 —Permíteme que no es mía la culpa  
 el he llegado tarde a la cita. En casa ha  
 ocurrido una desgracia.  
 —Una desgracia!  
 —Pero no te alarmes, aunque pudo te-  
 ner fatales consecuencias, ha sido más es-  
 tusto que el daño, gracias a la interven-  
 ción de un buen amigo.  
 —Pero qué ha sucedido?  
 —Mi hermana salió esta mañana de  
 caza; un jabalí la embistió y le causó  
 una herida.  
 —¡Grave!—preguntó con gran interés  
 la Bella.  
 —No mucho, pero lo bastante para  
 obligarla a guardar a cama e impedir que  
 yo fuera puntual.  
 —Y ¿puedes con un buen amigo?—dijo

la Bella pensando desde luego en su primo.  
 —El señor de Laney la ha salvado—  
 contestó Alberto quien refirió a su novia  
 punto por punto lo ocurrido aquella ma-  
 ñana.  
 —La narración del suceso causó en la  
 Bella mucha alegría, pues como sabía la  
 introducción de su primo en el castillo de  
 de la Halcónera con nombre supuesto, no  
 dudó un momento de que el Laney a  
 que Alberto se refería era Gastón, y que  
 por tanto la salvación de la Audaz, debía  
 contribuir no poco a la extinción de aquel  
 odio de raza que ta tos perjuicios causa-  
 ba a sus amores.  
 Deseando asegurarse de sí, como creía,  
 era su primo aquel señor, así como tam-  
 bién tener algunos antecedentes acerca  
 de la vida que Gastón llevaba entre las  
 Laney, hizo algunas indiscretas preguntas  
 a Alberto.  
 Satisfecha su curiosidad, díjola éste.  
 —Hora es ya de que nos ocupemos de  
 nosotros, pues tengo muchas cosas que  
 decirte.  
 —Pero hablarás de ser breve, porque  
 entre una hora que te he estado esperan-  
 do y media que los ramos de conversación  
 se ha hecho lo suficiente tarde para que  
 en el Castañar se extraña ya mi ausen-  
 cia.  
 —Sin embargo es preciso que me es-  
 cuches.  
 —Pues bien; te diré pero se confun-  
 —Lo será todo cuanto permita la se-  
 riedad del asunto que me ha obligado a  
 citarte hoy

### EL PUNTO SUPREMO



EN CALIDAD Y EQUIPO.

Lo representa

LA MAQUINA DE

ESCRIBIR

### "NEW CENTURY CALIGRAPH"

Dos modelos N° 5 y N°6.

PÍDASEN EL PANFLETO DESCRIPTIVO.—American Writing  
 Machine Co.—237 Broadway, New York, E. U. A.

### "ALBUM ECUATORIANO"

Revista ilustrada mensual de literatura.

DIRECTORES PROPIETARIOS

Luis M. Dillon y Miguel A. Cerral.

Colaboración permanente de los más distinguidos escritores nacionales.

Se publica en esta Revista fotografías de celebridades y  
 bellezas ecuatorianas, vistas, panorámicas y de edificios públicos,  
 cuadros de costumbres, etc., etc.

Se halla de venta en la *Librería Americana* del Dr. Francisco  
 Urrutia y en la imprenta de *La Novedad* del Sr. José María  
 Proaño.

ELIAS ORDOÑEZ V.

ya trasladado en establecimiento y la casa del  
 Sr. Dr. F. Ramos N° 172, letra C. frente a los  
 Almacenes del Sr. Francisco Virenoza A. Ca-  
 rrrera de Guayaquil, calle del Comercio. Aca-  
 ba de recibir un variado y exquisito surtido de  
 Conservas alimenticias, Vinos Españoles y Fran-  
 ceses, y otros licores.  
 También sigue la realización de Hilos, Lien-  
 zillos y caninos de la acreditada Fábrica de  
 San Pedro.

Todo a precios muy rebajados.

Quito, Julio 25 de 1898.

SIN RIVAL.

En la tienda de Sábales T. bajo el Palacio Ar-  
 zobispal, N° 14 L. M. encontrarán un surtido de  
 tarjetas de varias clases para bautizos y cumplea-  
 ños desde 2 y medio centavos hasta el precio que  
 les convenga. A las personas que les soliciten, se  
 les da impresos.  
 Se actualizan, por pocos días, Boletines blancos de  
 raza de la China a N° 2, 30 el par.

### LIBRERIA AMERICANA

CALLE DE GARCIA MORENO N° 50

LETRA B

Obras últimamente llegadas.

Gramática por la Real Academia	8,	2,00
Edición de los Experimentales	6,00	1,50
Gorffile Libro de Coecina	14,00	1,50
Valbuenos Obras completas 13 tomos p	26,00	1,50
Posson du Terrail Las Demoliciones	2,00	1,50
de París 2 tom. r.	2,00	1,50
" " " La curia del abor-	2,00	1,50
gado 2 tom. r.	2,00	1,50
" " " Las miserias de Los	5,00	1,50
Andes 5 tomos r.	5,00	1,50
" " " Los dramas de Pa-	4,00	1,50
ris 4 tomos r.	4,00	1,50
" " " Última palabra de	7,00	1,50
Rosambold 7 to. r.	7,00	1,50
Montezaga Arte de elegir mujeres 1 t. r.	1,50	1,50
Savigny Vocación para el Derecho 1	1,50	1,50
tom. rústica	1,50	1,50
Glaxone Los Grandes nombres 1 t. r.	1,50	1,50
Herguez Ciencia Política 1 tomo rúst.	4,00	1,50
Goodnow Derecho administrativo 1 t r	3,50	1,50
Maldonado El procedimiento penal 1 t r	3,00	1,50
Kidd La Evolución Social 1 tomo r.	3,00	1,50
Varios Antropología sociológica E. T. r.	6,00	1,50
Lombroso La Escuela criminológica 1	3,50	1,50
tom. rústica	3,50	1,50
Spencer De las leyes en general 1 t. r.	3,50	1,50
" " " La Beneficencia 1 tomo rúst.	3,50	1,50
" " " Instituciones políticas 1 t. r.	3,50	1,50
" " " El Progreso, su ley y su cau-	3,50	1,50
sa 1 tomo rústica	3,00	1,50
Giurata Los Errores judiciales 1 t. r.	3,50	1,50
Tissot Derecho penal 3 tomos rústica	10,00	1,50
Kells Historia de la Economía Políti-	3,50	1,50
ca 1 tomo rústica	3,50	1,50
Thiers Revolución Francesa 31. pata. r	15,00	1,50
Jon Thuret El Estrecho 3 tomos pata. r	12,00	1,50

El tono con que Alberto pronunció es-  
 tas palabras era serio y grave, á la vez  
 que su rostro tenía un marcado tinte de  
 tristeza.  
 La Bella se sobresaltó.  
 —Pero que te pasa?—dijo—Tus ojos  
 me miran con la alegría de otras ve-  
 ces; tus labios en lugar de ser tristes y fríos  
 se de amor desahogado, algo así como una  
 queja dolorosa ¿que tienes amigo mio?  
 —Que he de tener... ¿puedo de perder-  
 derte!  
 —Temes perderme! ¿No estas acabo,  
 seguro de mi amor?... ¡Dioses de mí!  
 —No, mi bien, pero desde el día que  
 que nos vimos, no he cesado un momento  
 de reflexionar a bre nuestra situación,  
 que es muy comprometida por cierto.  
 También he pensado yo, y sin embargo,  
 tengo fe en que p o tanto tendrán un térmi-  
 no a nuestras desdichas.  
 —Tal vez sí pero...  
 —Lo dudás pero te alienta como á mi  
 una esperanza consoladora!...  
 —Te diré: Si el día de raza que nos  
 obliga á tener ocultos unos amores ínti-  
 mos y puros como los nuestros, no hu-  
 bieran hecho, ten bondad ráfete en tu  
 familia y la mía tal vez esperaba con-  
 vencerse a pero hoy por hoy lo considero  
 imposible.  
 —¿Crees, pues, que no habrá medio?  
 —Será inútil cuanto hagamos.  
 —¿Y si fuéramos á postroarnos ante tus  
 padres y mis tios?  
 —Nos rechazaran.  
 —Es que no puedes figurarte cuan  
 grande es el cariño que mis tios me pro-

fesan.  
 —Será mayor su odio y aun cuando  
 así no fuera y aquel dominara á este yo  
 diern su consentimiento para que nos  
 casáramos...  
 —Si así sucediera ya estaba todo arre-  
 glado.  
 —Te equivocas; podría ceder tus tios  
 pero mis padres no.  
 —¿Ni aun cuando yo se lo pidiera, so-  
 licitando al propio tiempo su perdón pa-  
 ra las ofensas que de los míos hubieran  
 recibido?  
 —No recordarás que mi tío murió á  
 manos del tuyo.  
 —¡Oh!—exclamó la Bella cubriéndose  
 la cara con las manos—¡Había olvidado  
 este insuperable obstáculo.  
 —Ya ves como has acabado por darme  
 la razón.  
 —¿Cómo no!—dijo la Bella sollozan-  
 do.  
 Ya que estamos confuertes en esto,  
 pásalo á otra cosa, que...  
 —Tu dirás.  
 —Contéstame con sinceridad, ¿Opinas  
 que por el odio de raza de nuestras  
 familias debemos renunciar el amor que  
 nos une?  
 —Desde luego que no.  
 —Pues siendo así, solo hay un medio  
 de que nos salvemos y seamos si-mpre  
 el uno del otro.  
 —¿Cuál?  
 —Huir.  
 —¿Abandonar tu á tus padres yo á  
 mis tios, dejar estos lugares que no  
 han visto nacer? Te has fijado bien

en lo que me propones?...  
 —Lo único, ya te lo he dicho que  
 quede salvarnos. Nos iremos, lejos  
 muy lejos, donde más te plazca, pero  
 donde jamás puedan encontrarnos. An-  
 tes buscáramos un sacer. ¿tú quien en-  
 teráramos de lo que nos pasa, á fin de  
 que vieres el caso de fuerza mayor que  
 nos obliga á huir, nos una en un indisolu-  
 ble lazo. Una vez casados y en el pun-  
 to que escogamos para nuestra residen-  
 cia, yo trabajaré con todo el ardor de  
 mi juventud, impuizado por tu amor y  
 ¡yo lo dirás! ganaré para mantenerte  
 y satisficerte.  
 —¡Ay! Alberto; tus palabras resuen-  
 an en mis oídos tentadoras, y me de-  
 jan entrever una vida de felicidad y de  
 amor; que de otro modo no podrémos  
 tener; mi corazón dice: ¡acepate! pero  
 mi conciencia me grita: ¡yo que Alberto  
 te propone es su crimen!  
 —¿Por qué?  
 —Porque entraña un acto de rebeli-  
 ón y desobediencia á nuestros superio-  
 res; porque es contrario al decoro  
 porque trae consigo el deshonor.  
 —Lo que tú me dices sería razona-  
 blemente justo, si por otros medios pu-  
 diéramos conseguir el fin que nos pro-  
 ponemos, pero sólo hay uno y este es el  
 que tanto te repugna, y es preciso to-  
 marlo ó renunciar á nuestro cariño.  
 —¿Eso amice!  
 —Entonces...  
 —Entonces, ¡dóblemos esperar, poner  
 en Dios nuestra confianza; El todo lo  
 puede, y recuerdo muy bien que mi sa-

"EL DIEZ DE AGOSTO"

Quito, Agosto 22 de 1898.

UNION SALVADORA.

En la sesión Orjinal de nuestra edición de ayer, algún difusor en orden a las conjeturas de la prensa de Guayaquil con respecto a la reorganización del Gobierno, me habia empleado a efecto de realizar una reconstitución entre el Gobierno y los liberales disidentes. Hoy vengo a decir todo, de la manera más franca y leal, para que importe a la honra y dignidad del partido liberal y del Gobierno, el que el pueblo escatuzara con los antecedentes de una cuestión que acaba de resolverse en esta ciudad de Guayaquil por el voto de la mayoría.

No hay para qué rememorar las cosas que se produjeron esta tarde de veintidós de agosto, día en que el Sr. Aguirre me habia que se separaba al Gobierno de las principales ciudades, sino que la voluntad es alto y con las manos limpias la ha levantada de la patria.

El hecho es que se ha verificado un inmenso daño en las filas del liberalismo, cuya división ha redundado, naturalmente, en beneficio de los conservadores, quienes con agilidad y prudencia han sabido aprovecharse del campo de una resolución pacífica que ha debido tomarse en el seno de las Cámaras Legislativas.

Felizmente se ha dado la voz de alerta a la vista de las primeras avanzadas del enemigo, y todos los liberales acuden ya con el fin de acudir a las sesiones. Acepto el puesto que les corresponde en nuestro campamento.

Antes de la reunión del actual Congreso, comenzaron las gestiones relativas a la unión de los liberales. Los Difes. Luis P. Boja, M. Larrea y José A. Andrade, en representación de los que hemos llamado disidentes, conferenciaron con los D. D. B. Cueva, A. Gándara, J. Cardenas y otros señores liberales. En las primeras sesiones nombrada la buena acogida que tuvo por parte del Presidente de la República, la idea de la unión del partido liberal. Y así pudo ser de otro modo, desde que el Sr. Aguirre no ignoraba su misión no se reduce únicamente a sostenerse lo que es solo por el tiempo que la Constitución le señala a costa de cualquier sacrificio que represente el honor de un partido que ha luchado heroicamente en la guerra y los campos de batalla por implantar sus doctrinas, sus instituciones, está en el deber ineludible de procurar de educar al pueblo, mejorándolo, sacándolo, así fuese necesario para ello, la tranquilidad, los afectos personales y sus vidas mismas.

Deber de unificar el partido hemos dicho, y creemos que se ha conseguido este objeto, en la medida que se le ha dado la que debe levantarse el edificio del porvenir. El Sr. D. Lizardo García, puesto a la cabeza de los liberales más importantes que residen en esta capital, ha sido el jefe principal en la difícil y patriótica labor de reorganización del partido político y ponerlo en honorabilidad con el Poder Ejecutivo.

Los Srs. Ministros Secretarios de Estado en cuanto han tenido conocimiento de que se ha producido la unión de los liberales, se han apresurado a dar cuenta al Presidente de la República a fin de la conveniencia del cambio de personal en su Gabinete, han dado muestras de verdadera patriotismo y desinterés, esperando en el día de mañana sus ratificaciones, para así dejar más expedita la acción del Ejecutivo y la sociedad liberal en la selección del nuevo Ministerio, que está llamado a ser el más alto rumbo a la República. En consecuencia, el Sr. D. Lizardo García, en su calidad de Presidente de la República a fin de la conveniencia del cambio de personal en su Gabinete, han dado muestras de verdadera patriotismo y desinterés, esperando en el día de mañana sus ratificaciones, para así dejar más expedita la acción del Ejecutivo y la sociedad liberal en la selección del nuevo Ministerio, que está llamado a ser el más alto rumbo a la República.

Hemos hablado de insinuación al Ejecutivo para que se avocara los ramos de comercio y hacienda, pero la noticia de haberse leido la lista de los ramos que se han de pasar a todo arreglo, del cambio completo de Ministros. No ha sido ridículo lo que, está sirviendo de consuelo y de arma ofensiva a los conservadores y al Sr. Aguirre, si se toma en cuenta la ciudad de las personas que hoy en la vía a nombre del partido liberal ante el General Aguirre, y los antecedentes de este, que están en la línea de los ramos de la que acepta una insinuación.

Se ha verificado lo que, a mejor día, se verificara después de pocos días, una verdadera transformación en el Gobierno por el Sr. Aguirre, que se ha verificado en los últimos días de agosto.

La sociedad liberal que ha intervenido en lo que hemos llamado la Unión Salvadora, significa paz y progreso para la República y sincera fraternidad entre todos los ciudadanos que abrazan el mismo credo político.

Cable

Agosto 26.

ESPAÑA Y E TADOS UNIDOS

Madrid, 25.—A pesar de la suavidad por el Gobierno, respecto a la agitación socialista, el hecho es que continúa la comoción en el Norte.

Madrid, 25.—Un despacho de Shanghai para la Agencia de noticias (News Agency), comunica que todo lo arma de británica que estaba en aguas chinas llegó a Wei Hai Way para apoyar las exigencias de Claude Macdonald, Ministro británico en Pekin. Ano no está confirmada esta noticia.

Madrid, 25.—Después de oír lo que manifestaban los soldados repatriados de Santiago de Cuba que llegaron ayer a Coruña, en el vapor "Albante", los periódicos y el público en general expresaron profundo disgusto por la inoportuna repatriación de Santiago de Cuba, habiendo, como había sido, suficientes medios de defensa.

Quetz, 25.—Se alienta hoy las sesiones de la conferencia internacional para solucionar. Los empujones pendientes entre los Estados Unidos y el Congreso. Se mantiene el más estricto secreto. Es probable que los resultados se hagan públicos, cuando las conferencias hayan terminado.

London, 25.—Neville Balbock, que sirve el cargo de perito consueiro de los Delegados Británicos, en la conferencia americana declaró hoy que la sesión de Jamaica y los Estados Unidos muy favorable para la isla, una vez que todos sus productos, sin excepción, van a los Estados Unidos.

Madrid, 25.—En una entrevista de república, en Bacoor, Aguinado declaró que estaba ansioso de apoyar la autonomía de los Estados Unidos y que ha persuadido a los otros Jefes insurrectos para que acepten que se debe ser a disolver su ejército porque carecen de honradez y porque notaba falta de talento militar en sus Jefes; y por último, dijo que confía que los Estados Unidos establecerán un Gobierno liberal.

La insurrección está extendiéndose en el Sur, en donde Sorrogan ha caído ya en poder de ella.

Madrid, 25.—Vicen el "Alcazar" que Inglaterra desea la anexión de las Filipinas a los Estados Unidos para utilizarlas como base de operaciones contra Francia y Rusia. Dice también que todos los soldados españoles que saldrán de Cuba, continuarán probablemente sobre las armas.

Interior

Cuenca, Agosto 20 de 1898.

Sr. Director de "El Diez de Agosto".

Quito.

La elección de los Señores García y Avila para Vicepresidentes, respectivamente, de las Cámaras Legislativas, ha sido muy acertada y generalmente bien recibida; así como la de los Señores Boria y Balazara, para Secretarios, el primero del Senado, y el segundo de la Cámara de Diputados. Liberales de pura sangre, notorias intachables, hombres de carácter firme e independiente, trabajan con tesón por la unificación del gran partido liberal y por el alumbramiento de la paz, sacrificando a sus propios intereses, sus aspiraciones y las disensiones tendientes de los liberales oportunistas. En la honrada labor de los consueiros que representan a la agrupación liberal, no están al tanto, por que todos los hombres honrados, todos los que hemos servido o combatido en pro de la causa de la justicia, estaremos en fono del Estado con ustedes.

II

Con profunda pena hemos visto los Malhechos armados entre Camacho y Muñoz Varona, relativo al distinguido liberal Lina Vargas Torres. Camacho, cuyos linajes sangrientos na-

die los ha pasado en duelo, se ha lavado con el agua de la vida, y se ha unido al Comandante General del Army, para que sólo el dictamen de *perpetua sesantia*, informalmente convenia o no el fallamiento de Vargas Torres. Mas, el rubro de Camacho, consultando a los señores que hay representen a los Provincios Azuaya, en las Cámaras Legislativas, ha exigido de Camacho el asonamiento de un general, cuya vida estaba garantizada por la Constitución de 1853. El Comandante General y las de la *consejería sesantia*, aparecen, pues, con instantos más feroces que los del año y con tenelaciones, serían los como las del que se burló crínicamente de la Constitución que había jurado sostener.

III.

Los actas ejecutadas por los católicos de esta tierra, antes y después del serénio día, Vargas Torres, revelaron al mundo de todo lo que son capaces esos dudosos corrales de reconstitución; y los que acaban de realizar, última mente en esta desventurada ciudad, evidencian la perversidad de esos mismos que se apellidan los defensores de la religión, los mártires del catolicismo. Han sido los que se han unido a los que guardaban los restos de los militares liberales muertos en los últimos combates de Cuenca. Violados los nichos del cementerio que contienen los cadáveres de los soldados de la libertad, han sido exhumados éstos, antes de haber sido preñados en la ordenanza respectiva, alegando que los que han muerto en los combates por los liberales, no merecen que esos restos descan en el cementerio general. Esta salvaje atentado, ha causado profunda indignación, y el Señor Intendente de Policía está procediendo a la instrucción del sumario con actividad y energía. Los señores que se oponen a esto, se asegura, a última hora, que uno de los cadáveres exhumados, es el del Mayor Delgado, hermano del Señor Comand Lina Leonidas Delgado. Dejemos se esclarezcan los hechos, para que se esclarezcan los hechos, localizables, inabundantes, bárbaros procedimientos de los conservadores llamados *crístianos* por sarcasmo.

EL CORRESPONSAL.

Prensa nacional

APUNTES.

Hemos prometido ocuparnos de los intereses generales de la República y en tan patriótica labor empleamos toda la meditación que requieren tan graves cuestiones.

El Congreso de 1898, si ha de corresponder a las esperanzas de los buenos ciudadanos, tiene que solucionar asuntos de gran importancia; debe encaminar la marcha administrativa por la senda más amplia y despejada sacando del escritorio en que se encuentra, por la falta de un agente organizador y por la ción de las violentas oscilaciones del bando venecido.

Es preciso ordenarlo todo, porque el desorden actual en general y la República en particular, no tiene remedio, sino a la hebra por suarla de la inacción y decaída física y moral, que contrasta el ánimo de los que miramos en la Patria el objeto más digno de un generoso afán.

Pero para que puedan tener lugar las medidas y reformas saludables, es indispensable que el Sr. General Aguirre, restituyendo la energía, contenga a los politósticos ambiciosos, separando a los inaptos, y se lance en el torbellino de las ideas para adelantar, acción por acción, mientras los lajes campeon su deber, los malval e encuentran asidero a sus intentos siniestros, a sus absurdas pretensiones.

Es preciso que el Sr. Presidente desee detener salvar las instituciones y el adelanto del país sea preciso, que eche a un lado a esos traidores, delatores infames, que por desgracia se adhirieron al magistrado de rectas intenciones para pifierlo con la mala fe adulatoria, acción por acción, mientras los lajes campeon su deber, los malval e encuentran asidero a sus intentos siniestros, a sus absurdas pretensiones.

de lo contrario, todo es apuro y movimiento revolucionario, no servirá sino para empeorar la situación, convirtiendo los intrigantes en usurgatorio todo lo bueno que se haga.

El Sr. General Aguirre lo ha prometido siempre, y se empeñará por conseguir la voluntad de la Nación; no hay necesidad de dudar, separase de unos cuantos amigos por medio personal y encubridor, para que se le den las intenciones, y ansas con los verdaderamente patriotas, y se dejará el horizonte y renacerá en las corazonas la esperanza de mejores días.

El Congreso, si procede con buena mira el Ejecutivo, no temble bajo ningún aspecto, porque hay en su seno un buen número de liberales independientes, dispuestos a hacer el bien, poniendo a raya las pretensiones injustas de unos pocos de la oposición.

Después de lo que tenemos dicho en materia de reformas, quién no ve la necesidad de que la Legislatura equilibre el presupuesto, reduciendo el ingente número de empleados, y los excesivos sueldos que tienen agotado el Erario, y que absorben sin la menor utilidad para el público, todos los elementos vitales con los que contamos para hacer los de proyectar.

Equilibrar los gastos con las entradas, procurando alivio en lo posible al país de los fuertes impuestos que sin grave causa lo agobian y empobrecen, será siempre una medida de buen gobierno, que ahora se impone como la única salvadora.

Volvamos a los antiguos sueldos que en el progreso pensó en su nacer, que no fallarán personas honorables y honestas para cumplirlos, y desconfiemos bien los diversos partidos de la Nación; que por fortuna, el patriotismo, no es una palabra sin sentido entre nosotros.

La instrucción tan olvidada y deprimida en estos tiempos, merece particular impulso y protección de parte de los poderes públicos; considerando que los que estudian, en la juventud que cursa en las escuelas y colegios, están vinculados las más graves cuestiones que vendrán, los que serán tales como nosotros de esta infortunada época los educamos. Ya que somos tan menudillos, que nuestros hijos sean mejores!

Que haya menos enarques y solabos, por Dios, y que se anente y mejoren las escuelas de las instituciones primarias, las escuelas de oficios para los humildes hijos del pueblo.

Y... basta por ahora, porque seguirémos ocupándonos de lo mucho que hay que decir.

Que los desamosen que, que el Ejecutivo y el Congreso hagan algunas de encomio para honrar la paz que gozamos y para gloria del partido liberal.

De "La Voz de Machala".

Congreso.

CAMARA DEL SENADO

SESION DEL DIA 26 DE AGOSTO

Presidencia del Sr. Manuel A. Larrea.

Instalada la sesión a las 1 y 15 p. m. con el quorum legal, se procedió a leer el acta del día anterior, la que se aprobó sin modificación.

Discutióse por segunda vez el proyecto de descomiso siguiente:

1º Suprímese el Ministerio de Obras Públicas y Agricultura y agréguese estos ramos al Ministerio del Interior.

2º Pata los asuntos relativos al Ministerio del Interior, un Jefe de Sección, un oficial de número y dos auxiliares.

3º En estos términos, queda reformada la ley de Régimen Administrativo. Pasó a 3ª discusión.

Legalmente, pasó a tercer debate este otro proyecto:

1º Desejóse los decretos de la Jefatura Suprema, de 11 de Junio de 1896 y 2 de Octubre del mismo año, relativos a los Tribunales de Cuencas; 2º Se trasladarán sin demora alguna, del Tribunal de Cuentas de Guayaquil a la Capital de la República, las cuentas que existen en aquel y el archivio correspondiente.

Apoyado en 3ª discusión este otro proyecto, en las mismas condiciones estatuidas en el decreto Legislativo de 8 de Agosto de 1894, se concedió al Sr. Guillermo Wickman próroga para establecer el clasivo de los empleados a que se refiere el artículo 1º del mencionado decreto. El privilegio terminará el 1º de Enero de 1901.

El decreto relativo a reglamentar las cuentas presentadas, otorgando la autorización a 2ª discusión; observando el Dr. Atizaga, que debe castigarse

conforme a la ley. A los prestamistas que cobren más interés que el legal. Receso.

Reinstalada la Cámara pasó en seguida a 2ª discusión el informe presentado por Comisión 1ª de Partidos, en el cual se resolvió, con la votación de 50 votos oro, al Sr. Carlos Endara al que también se le pagará el pasaje de regreso una vez que concluya sus estudios.

Se leyó un proyecto de decreto para establecer peones camineros que se ocuparán en la buena conservación de los caminos públicos. Pasó a 2ª discusión.

Se principió a leer una solicitud presentada por el Sr. Agustín Altam para que se le exoneré de la cantidad que resulta en su contra como Tesorero que resultó de Peñabaz, por fallo del Tribunal de Cuentas, con la misma. Por motivo del Sr. Parra, con apoyo del Sr. Manuel Velasco Polanco, se suspendió la lectura de dicha solicitud; declarando que se la devuelva al peticionario, para que la presente en los términos prescritos, con las injurias e insultos que contiene en la actual. Fue aprobada esta medida.

La solicitud del Sr. Manuel Jiménez, vecino de Cuenca, pidiendo se le vuelva a dar los derechos de ciudadanía, pasó a la Comisión de Constitución.

Y el proyecto de decreto declarando propietarios legítimos, a los poseedores de terrenos baldíos en la Provincia de Manabí, se aprobó.

Los señores de la Cámara, por motivo de las prescripciones del Decreto, levantaron la sesión a las 2 y 53 p. m.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION DEL DIA 26 DE AGOSTO.

Presidencia del Sr. Peñarrecra

Quedó abierta la sesión a las 10 y 15 minutos de la tarde. Concurrieron los Señores Avila, Ador, Aguilar, Barredo, Boria (J. M.), Cardenas, Cueva, Gándara, Larrea, Muñoz Varona, Palacios, Vázquez, Valero y Valdez. Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, e Secretario leyó un Oficio del Sr. Ministro de Obras Públicas, en que anuncia que el Sr. Ministro de Fomento del Sur, que solicita la Cámara; advirtiéndole además, que no envía las se relacion con el Contrato Harman, por ser éste sobradamente conocido en todo el país.

Se dió lectura a los proyectos de ley que le remitió el Senado: el primero se contrató a facultar a la Municipalidad de Machala para que arriende a vender los terrenos baldíos que se encuentran en el barrio de Machala, que parte del barrio de Bolívar; y el segundo, a autorizar al Gobierno para que veala al Sr. Antonio Grandi Española un pedazo de terreno perteneciente a la Escuela Fiscal de la Cuenca; ambos proyectos fueron sancionados a 26 de Agosto.

Se puso en conocimiento de la Cámara otro Oficio del Sr. Ministro de Obras Públicas, con el que acompaña los siguientes proyectos de decreto: 1º Que se le conceda al Sr. E. E. Uno, por el cual se le autoriza a vender los terrenos baldíos que se encuentran en el barrio de Bolívar; y 2º Que se le conceda al Sr. Vicente A. Costa, se por una de la casa que se compró para el despacho del Gobierno, otro para el efecto la venta del terreno que la Nación posee en el barrio de Yacuallón, en Bolívar, y con ese producto a acrecer los fondos destinados a la construcción del Puente de Chacabaz y los más, relativos a arbitrar los medios conducentes al establecimiento de una Quinta Normal de Agricultura en la Provincia de Peñabaz. La Presidencia dispuso poner los dos proyectos en discusión, y el primero de ellos, y los dos últimos al estudio de la Comisión de Obras Públicas.

Se leyeron los telegramas dirigidos por los Gobernadores del Azuay y de León; el primero avisa que en su nombre para esta capital el Sr. Diputado Moisés Arteaga; y el segundo comunica que ha notificado al Sr. Diputado Arcos para que concurre a las sesiones de la Cámara. Inmediatamente el Sr. Avila, con apoyo del Sr. Barredo, formuló una proposición para que se llame al Sr. Diputado y se requiera a la autoridad correspondiente para que haga efectiva la responsabilidad criminal del Sr. Arcos por falta de comparecer a las sesiones de la Cámara, lo combatió el Sr. Eusebio; mas fué aprobada por el II. Cuerpo Legislativo.

Se mandó pasar a las Comisiones las solicitudes que se le refieren a la Comisión de Obras Públicas, de varios estudiantes del Cantón Paute, en que solicitan que los

exámenes que se rindan en los Colegios...
Bachillerato, sirven para obtener sus gra-
duaciones en cualquiera de las Facul-
tades de Medicina y de la Ley y de las
Ciencias Exactas y Naturales...

Se leyó un Oficio del Presidente del
Tribunal de Cuentas de esta Capital,
en el que se contiene el Informe de este
Tribunal, en el que acompaña original el
Libro de Actas de dicho Consejo.

Se puso en discusión el proyecto de
Decreto sobre censuras reinales;
quien se le refirió el Informe de este
Tribunal, en el que acompaña original el
Libro de Actas de dicho Consejo.

Crónica.

MEMORANDUM.

MAÑANA Domingo, San Agustín, o
San Agustín de los Andes.
HORAS DE TRABAJO. La Alemana
de los Suroccidentales de Chile.
Falta de memoria? de entendimiento?
de voluntad? de fuerza? Muy con-
vencido honorablemente Senador pidió en
la sesión del Congreso de ayer (que con-
tamos en el acta las palabras más honra-
bles para el Senado, emitidas por el Mi-
nistro de la Interior; aquellas que con-
firman la satisfacción plena, absoluta, dada
por el país a los Representantes de la Pa-
tria).

Si Ministro entonces arribó al interpe-
lar,
de visión de ambos arribó y de arribó.
Abajo por los Andes, para decir que se
convenció aquí de que era exacto y en-
teramente que Senador; pero no le contestó
ni palabra. ¡Dónde puse, la clásica refe-
rencia al Sr. H. Senador a quien nos referi-
mos!

Otra falta de... memoria! el exordio
del discurso con que contestó el Sr. Pre-
sidente de la Cámara del Senado al Sr.
Ministro de la Interior no tuvo nada de
nuevo, ni de sorprendente, ni de que
valga; y si bien en el cuerpo del dis-
curso se lamentó también él, de que por
causas harto conocidas no se hubiese in-
terpuesto al Congreso en el mismo día de
signos por la Constitución, sus primeras
frases fueron de congratulación por este
hecho y nada tenía de ese tono agresivo
que se ostenta en el acta publicada. ¡Si
en documentos oficiales aparecerá algún
día la verdad!

Instrucción primaria.—Ayer, ante el
Tribunal examinador, compuesto de los
Sres. Director de Estudios, D. Carlos
Ezquierra y de los señores D. Manuel
Cervera y E., se presentaron a examen,
para obtener títulos para Instituciones las
Sras. Carmen Amelia Andrad, Rosa Na-
rrojo y Matilde Cortés, habiendo mere-
cido el primer premio la Srta. Dña.
Andrad y la de segunda, Felicidades de
una manera especial a la ilustrada Sra.
Carmen Ayala, maestra de las estudian-
tes, con que su hecho desempeña mere-
cidamente los honores de primera.

Tropis.—Es la tierra. A la llama-
da casa de Veintimilla armóse acaño
una algaraza de padre y señor nuestro.
Margarita López da de palos a Dña.
Eugenia Zaldívar y de las de Dña.
Dolores Gnanjo, a anuela Gnanjo aporrea
a la López, la Lanza empuñada los ca-
bellos de ambas: hoviéronse los negocios
corrió sangre, sacudáronse las sillas,
corrió el mechero de pelo por los
suelos, el grito de las contentadas sus-
bió a las nubes, vino la Policía y cargó
con todas.

Aquí es la que pega el pasaje según el
Quirce y vive, lo que sucede decir el gato
al gato, el ratón a la ratona, la cuerda al
músico, y así sucesivamente. Sucho a
sucho que no se hablan panes.

Sólo queda la venta de Juan Palome
que no hubo ni un mal acaladorido de los
que por aquí se usan.

El soldado Antonio Remario, faltó ac-
tuando en el cuartel Cárdenas en la ma-
ñana y se instruye el sumario correspondien-
te.

Suma y sígase.—Hay muchas cosas
del mal servicio de las Comisarias. A
pesar de las leyes, decretos y reglame-
ntaciones del caso, los Sres. Comisarios
concurran al despacho a la hora que más
conviene a los Municipales, en especial,
se dan la gran vida, ya que no, si
ellos se abren sus oficinas por la maña-
na.

Señores, señores. Un poco más de
formalidad administrativa.

Maximiliano Padilla ha venido a las
Andes a hacer la guerra con las manos
en la mesa tratando de apoderarse de
unos reales de Martina Chiliza, pero
la policía se apoderó de él y lo tiene a
bien resaca.

Nueva Bala.—Se preparan en Fran-
cia para fabricar una nueva bala para el
fusil de infantería. Esta bala es de la
toma más larga que la bala actual y más
pesada. Las veintidós que pesen
sobre su antecesora serán un peso me-
nor, con un alcance más considerable,
una fuerza de penetración más grande
(atravesará sin dificultad una placa de
acero de 13 milímetros de espesor, y un
precio de fabricación menos elevado, apor-
ta un 50 por ciento de ahorro, que exige 90
por 100 de cobre y 10 por 100 de zinc.

Caminos.—Los de Calcuta y Nangal
ahora se han de construir, debido al interés
de las autoridades y de los vecinos de
estas parroquias; del Colector, Sr. Alejandro
Mancheco, que renunció la renuncia-
ción que le hizo en su día, Sr. Don
José García Carrón y Amador Guerrero,
quienes, sin honorario alguno, dirigen
obra tan importante que, al decir de mu-
chos ingenieros, puede poner en comuni-
cación por ferrocarril a Belén, esta provin-
cia con la de Enderleyas.

Manifiesto.—Ciertos Comandante ha
dado en la Bur de estimarse escritor, y
supone que si se le permite en entrar, se-
ñales, una tras otra, como las cuentas de
un rosario, que engañarse unos cuantos
sueres. Nos referimos al Belator de
El Gato, bala instalada y por el mismo
título que se le ha de dar, de insular
al Sr. Coronel Manuel J. Nevárez,
liberal caracterizado que se merece el
aprecio del Gobierno y de sus partidarios
por los servicios que ha prestado a la
causa.

Recordaremos solamente que el Sr. de
los rasguños del mal afortunado, Gato,
desempeña en un puesto de Guardia de la
Alfama del Palazo, cuando Nevárez za-
taha un duero como conspirador contra
el Gobierno de Flores al cual servía el
Sr. Juan José Torres.
Retirados al material del periódico,

no podemos por menos que decir que es
imposible tolerar tanta torpezza, inclusive
de un periódico que se dice liberal.

Monumento a Charot.—El Consejo
Municipal de París ha adoptado la propo-
sición hecha por la 3ª comisión de su se-
sion, para levantar un monumento a Char-
ot en el Calvario, sobre la plaza de la
Salpêtrière.

Actas del Consejo de Estado.—Pu-
blicamos a continuación el oficio del Sr.
Secretario del Consejo de Estado, en el
cual se refiere a la Cámara de Diputa-
dos el Libro Copulador de las actas del
Consejo de Estado. Igualmente lo que
se propongan los Sres. Diputados con el
examen de dicho libro, pero de todas
maneras nos parece nimiedad.

Nº 280.—República del Ecuador.—
Quito, 25 de Agosto de 1895.

Sr. Presidente de la Cámara de
Diputados.

El H. Consejo de Estado, en sesión
de hoy, vistó el oficio del Sr. Ministro
de la Interior en el que transcribe el
que esa H. C. le ha dirigido anterior-
mente, en el cual se le solicita que
el Libro de Actas, aprobó la moción
que copia:

“Sin entrar en consideraciones acerca
del alcance de la moción por la cual
la H. Cámara de Diputados solicita se
remita el Libro de Actas de la Cor-
poración, el Consejo de Estado,—que
se halla muy por encima de toda sus
pecha ofensiva,—se congratula en or-
denar la remisión de los actas de sus ses-
iones originales a la expresada Cámara.”

Por consiguiente, remito a U. el li-
bro solicitado, sin el menor honoroso
darse cumplido a lo dispuesto por el H.
Consejo.

U. se dignará acaerarme el recibo re-
spondiente y manifestar a la H. Cá-
mara que las actas se hallan con el día,
días y libertad.

Nicolás R. Vega.

Médicos franceses en China.—M.
Andrés diputado del Sena, ha publicado
en el Gobierno de París un artículo en
el que se refiere a los vapores corcos franceses
en China, haciendo observar que está se-
ñalado en los mapas de la zona que se
debe hacer esfuerzos para aumentar la in-
fluencia de los franceses en esta zona.

La corona, trabajada por un artista
conocido, ha sido costada por los ma-
trones armadas, quienes no sólo dinero
han dado para el efecto, sino hasta sus
joyas.

Se le corona a la susodicha Virgen.—
Este es uno de los más divertidos
hechos.—Se acordó el momento de la pro-
tección, amparo y favores que dispensa
a la juventud onenseña en la jornada del
22 de Agosto de 1895, en las alfornas
de San Mateo de los Andes.

Y en ese día, precisamente, Nuestra
Madre y Señora del Rocío se partió
conchamente con los suros, pues dejó
que los jóvenes sus devotos fueran sa-
cudidos con la protección de D. Antonio
Vega y sus compañeros.

Señorita perdió el religioso parti-
cipante condecoración la más preciosa
de sus ropas y su reacción.

Exposición de los Andes.—El Sr.
D. Antonio Vega, en su calidad de
delegado, medallas ni amuletos místicos
ante los severos razonamientos de los
caballeros y muchos de los efectos liberales.

En ese día, precisamente, Nuestra
Madre y Señora del Rocío se partió
conchamente con los suros, pues dejó
que los jóvenes sus devotos fueran sa-
cudidos con la protección de D. Antonio
Vega y sus compañeros.

Señorita perdió el religioso parti-
cipante condecoración la más preciosa
de sus ropas y su reacción.

Exposición de los Andes.—El Sr.
D. Antonio Vega, en su calidad de
delegado, medallas ni amuletos místicos
ante los severos razonamientos de los
caballeros y muchos de los efectos liberales.

cuálver, alegando, y con justicia, que
ese no era un cenotafio sino una en-
fermedad.

Concienciosos útiles. Para conservar
su salud, se aconseja evitar que el
cuerpo se arrugue y se quile, como re-
sulta con frecuencia, (haciéndose diez gra-
mos de Jabón ordinario y mézclase en
un litro de agua, frotando el cuidado una
vez al día, después de cada baño.)

Está probado que esto lo hace más sa-
duero, pues evitando la tensión del cuero
se evitan los dolores.

Por restituir.—El señor don Simón
Castellanos, vió ayer que conduci-
ción preso a uno de sus trabajadores.
Tanto hizo, tanto dijo, rogó y suplicó,
que los policías le deparan libre al
portador... pero, en cambio, se lleva-
ron a Castellanos.

Acción política.—El favoritismo... las
consideraciones personales... las
revelaciones humanas... la buena amie-
dad... y lo que más de los significan
ante la justicia y el cumplimiento del
deber? La acción de la Policía se un-
difica un día y otro, por dichas consi-
deraciones, amistades, respetos, etc. se
van a perder de vista, todo un serpocho
de robo, a un sinnúmero cualquiera.
Va el Sr. Falcao, el caballero Mengua-
no, una carita de la niña Perengana, y
se confundió que la libre, mediante
una carta de recomendación que nunca se
lleva a cabo, es decir, que jamás se ha-
ce efectiva.—¡No es verdad, señores co-
municario!

Al que interesó.—Una mala color de
cara se ha dicho a uno de nuestros
reporteros que: si algunos jóvenes al
parecer decentes y que se las dan de
nacidos en noble y dorada casa, reciben
en andar molestando por donde
pueden al escamoteo una botella de li-
cor ó cualquier otra chuchería (abajos
ta, y veces), se publicará sin piedad
sus nombres, cosa que desde luego no
le hace por consideración alguna honra
ni gloria, sino más bien, sus agracia.

Agredecemos el envío de un peque-
ño folletito titulado “Suñeñoño niño”,
envayo de diálogo en verso escrito por
el Sr. J. M. de los Andes, y fecha
lo en Guandara—1895.

Corra corriendo de tores en Madrid.—
Bajo el patrocinio del Rey y la Reina
se celebrará en Madrid, hace poco, una
corrida de toros, cuyo producto se des-
tina a la guerra. Hubo palcos que se
compraron por 50,000 pesetas, y otros
por 5,000. La entrada total produjo
100,000 pesetas. Estas las perso-
nas distinguidas quisieron participar
de la fiesta, y los primeros toreadores,
tales como Mazzantini, Valentín Mar-
tín, Guerrita, Fuentes, etc., ofrecieron
expontáneamente su espada. Cuando
la música tocó la marcha real, al entrar
los alguaciles, seguidos del cortejo de
matadores, picadores y banderilleros,
verdad es que se oyó un grito que se
levantó: “¡Las mujeres gritaban sus
pañuelos y abanicos, los hombres
sus sombreros, y de todos los labios sa-
lían estas exclamaciones: “¡Viva E-
stado! ¡Viva San Rafael!”

“Durante diez minutos se pro-
longó así imponente manifestación, la
cual se repitió varias veces durante el
evento.”

Quintero.—Se bastaría Malva fue cap-
turado ayer, sus dos veces trabadas al
Sr. Castiglione.

Cambio de domicilio.—Ayer muda
de domicilio las siguientes personas a
las carreras y cosas que a conti-
nación se indican:

Ermelindo Salas, Bolívar 18, Matilde
de la Cruz, Yervoy 14; Rosa Suarez, Mo-
neda 17; Rodríguez Sánchez, Yervoy 17;
Cristina Cornejo, Araraz 16; Virginia
Arévalo, Bolívar 25; Virginia Ca-
lvera, Bolívar 37; Ezequiel Jiménez,
Bolívar 37.

Contraventuras.—Ayer: cayeron
a la reja los siguientes: Por pendien-
cia y algarazas 19, por robo 2; por em-
braguez 2; por orden del Intendente 1.

Marítimo del Hapag.—Ayer en-
traron 3 personas con distintas enfer-
medades, murieron Vicente Yajayata,
de 35 años de edad, casado, natural de
Latacunga; Joséfa Paez, de 35 años
de edad, casada, lavandera, natural de
Quito. Salieron curados 6 individuos.

CUENTO.

Una vieja soltera se maría
Y sin cosa pedía
Al conserje que estaba cerca de ella
Y le decía: “¿Dónde está el conserje?”
Y se afan era tanto
Que era capaz de impacientar a un santo
Aunque no lo mostrase el padre cura,
Humbré muy ponderado de cultura.

BUENAS REBAS EN VENTAS POR MAYOR.

INTERESANTE.

El fondo “Calamburria”, perteneciente
a la parroquia de Cangahua con los
siguientes acreedores: 200 reales,
1,400 onzas, una milla de trillar,
y otros, y otros muchos acreces
por el cual se ha hecho una gran
excusión de terreno fértil, esta es
venta. La persona que interesa adqui-
rir esta propiedad entendiéndose con
Sr. José E. Mutchano.

Las más lindas.—Korame de superior
calidad, en latas y botellas vende
VICENTE URRUTIA.

Carrera de García Morúa N.º 10 A

NO SE ARRUNE USTED
vendiendo mal las botellas. A prems
muy buenas las paga
VICENTE URRUTIA.

Se necesita en esta imprenta
una persona honrada y activa
para el reparto de este diario.

J. BAYRES.

Avisos
GANGA

Se vende en el Ejido, al lado
de los terrenos de la Fábrica de
Cerveza “Bavaria”, una casa
con siete cuanaras de terreno. Pa-
ra pormenores pueden tratar con
el dueño
Alberto Herrmann.

Música!

Vende un Piano de primera
clase Alberto Herrmann, fábrica
de Cerveza “Bavaria”.

RAMOS Y HOYA

Troncos de leña.—Calle de Escribanos
Aguardientes de uva.—Lecanilla.—Italia
Mascalet.
Aguas de Florida.
Aperito.—“El mejor del Mundo”.
Amargo Yrac.
Cerveza “El Condor”.
Champagne.—“Las mejores marcas.
Cognac.—
“Sardinas, Conservas y galletas.
Fajermas Imperiales.
Mayores de Guayaquil.
Papel billete en cajetas
de obsequio
Vinos españoles.
Un surtido completo
Jerez seco,
“oro
“ámbar
“dulce
“abaco
Valdepeñas.—“El Condor”—Madera.—Opor-
to.—Amorillado.—Moscatel.—Vino
de Pisco.—Reconocimiento.—Meco
Chileno.

Vin a franceses.
Burdos tintos.—Gran surtido desde \$v.
0,80 hasta \$v. 5 botella.
Vinos blancos, Graves, Frossac, Sa-
nterens, Dumlaine de Portiere,
“Vino San Rafael.
Vermut francés é italiano.

Buenas rebajas en ventas por may...

Augusto Kistenmacher  
BOTICA INGLESA  
Quito.  
APARTADO 45.

**Circular**

Muy Señor mío:

Tengo el honor de participar á Ud. que he sido nombrado único representante en esta república, de la afamada FABRICA DE PIANOS de los señores

**J. C. Vogel & Sohn de Plauen i. V. (Alemania.)**

Me permito remitirle adjunto un catálogo de estos pianos, de los que tengo constantemente una regular existencia en esta capital.

Para los lugares distantes vendo los pianos puestos en Guayaquil, libres de derechos, corriendo el transporte á la residencia del comprador por cuenta y riesgo de él. Respecto á pormenores, como precios, condiciones de pago etc, sírvase Ud. pedirlos en caso que interese una ó otra clase de piano.

De Ud. muy atto S. S.

Augusto Kistenmacher.

**JUAN F. GAME**

3088 Carrera de Venezuela, Casa del Señor Jorge Cordovez N° 63, A. B.

TIENE DE VENTA CONSTANTEMENTE:

- Amargo de Coca y de y de Angostura
  - Artículos de fantasía
  - Cerveza "Cisne"—"Sangay" y "Emperador"
  - Obapagnés "Mercier" "Goulet", Vve de Amot y de otras marcas
  - Cognacs "El Gallito",—"Biscuit" "y" "Jules Robin" y "San Pablo"
  - Conservas y Galletas
  - Cristalería, Lasa y Porcelana
  - Confites y dulces para bautismos
  - Camisas y Camisetas
  - Coellos y Puños Guantes de cabritilla y Paraguas
  - Juegos para labado
  - Lámbros en blanco y copialores para cartas
  - Máquinas de Coser
  - Papel de imprenta, fino, en trefino y ordinario
  - Papel de color, para oficios y para cartas
  - Tinta Comercial y de clase común
  - Tarjetas y sobres de toda clase
  - Vinos Jerés y Oporto inglés
  - Vinos Españoles, surtido completo
  - Vinos Bardeos finos, franceses é italianos
  - Vinos puros de California
  - Vinos de quina San Rafael Zarazas y franjas de algodón
  - Whisky Irlandés, Sillas de bejuco, Perfumería Roger Gallet, Vinagre de Dally, Tirantes, Corbatas de seda é infinidad de artículos, que se renovan con frecuencia.
- POR LLEGAR: Cerveza Chimborazo, Italia, Tabac Daule y de Sant Rosa, Lampas, Hojalata, Estajo, Asdonnes, & C. & C.
- Se reciben suscripciones á la "Estrella de Panamá" y al Star and Herald
- Nota: El suscrito no tiene ningún Agente ni Agencia en esta ciudad

**AUGUSTO KISTENMACHER.**

QUITO—ECUADOR.

Acabo de recibir un surtido completo de SEMILLAS DE PASTO, ARBOLES Y ORTIZALZA

Semilla	de	Alfalfa alemana	la libra	Sq.	1,00
"	"	Promus mollis	"	"	50
"	"	Césped fino	"	"	90
"	"	Césped para jardín	"	"	70
"	"	Festuca	"	"	70
"	"	Dactylis glomerata	"	"	1,00
"	"	Holco lanudo	"	"	60
"	"	Mezcla para laderas	"	"	50
"	"	Pasto azul	"	"	50
"	"	para Poterosos húmedos (con trebol)	"	"	70
"	"	" " secos (con trebo)	"	"	60
"	"	de Raigras inglesa	"	"	40
"	"	Thymotygras	"	"	70
"	"	Yerba para terreno arenoso	"	"	70

Las demás semillas, que sería largo enumerar, por mayor y menor, á precio sin competencia, en la BOTICA INGLESA de

Augusto Kistenmacher.

**SE VENDE**

Una bonita quinta sita en la plaza del pueblo de Cotoacollo: tiene casa con nueve cuartos, comedor y cocina: una pesebrera con tres cajones: una huerta con árboles frutales, legumbres y agua propia. El que desee hacero de esta bonita propiedad puede hablar con el Sr. José C. Borbuja, carrera de Venezuela N° 60 B, ó en la carrera de Maldonado N° 1: también vende un piano bueno y barato.

**ESPECIFICO DE ORO DE HARVEY**

DEL EDU. N. N. N. N. N.

Para la curación rápida y radical de la impotencia, derrames seminales y toda clase de desarreglos por excesos sensuales durante

La juventud, la virilidad o la vejez

Este específico curará aún cuando hayan fallado todos los demás remedios y es el único medicamento conocido que cura todos los casos de

DEBILIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO

IMPOTENCIA PARCIAL Ó TOTAL, POSTRACIÓN NERVIOSA, CONSUNCIÓN, ESPERMA-TORREA, Ó DERRAMES SEMINALES; toda clase de debilidad en el organismo, como faltas de virilidad y enfermedades en los ORGANOS GENITALES.

ES UN ESPECIFICO INFALIBLE EN TODOS LOS CASOS

Este específico se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de Drogas y Boticaos.

Preparado por sus propietarios

HARVEY y C<sup>o</sup>

247, East, 32 and Street New York, E. U.

**EL SENA, EL SENA, EL SENA.**

Establecimiento balneario de primera clase. **DE JULIO CESAR ALVAREZ.**

A la entrada del puente de Machángara. Carrera de Maldonado, N° 84.

- Cuenta este Establecimiento con un molino de la mejor agua de Quito, de vertiente, de 16 grados de temperatura constante, conteniendo yodo y soda.
- Con un hermoso baño de natación, de 25 metros de largo, de esmerada limpieza y de renovación constante;
- Con un sistema de cuartos y lunetas para desahudarse y dejar los vestidos con completa independencia y seguridad;
- Con 6 baños grandes de natación, con chorros lluvia, á estilo europeo, para señoras, con completa seguridad é independencia, comodidad y aseó;
- El fondo en que está este establecimiento comprende además:
  - 1<sup>o</sup> Una casa-quinta, con servicio más completo que ninguna otra casa de Quito: no frente de 50 metros sobre la carretera principal, dominada ésta por una espaciosa galería precedida de jardines; 15 cuartos altos y 15 bajos, quedando éstos sobre arquerías sólidas y ventiladas, agua abundante, conducida por tubería de hierro, para el servicio de cocina, baño y excusado del departamento alto.
  - 2<sup>o</sup> Un establecimiento de Teniería, el mejor montado del país según los últimos adelantos del arte. En este Establecimiento se preparan y venden, por mayor y menor, zuecos, vaquetas para bandas de motores y toda clase de cueros curtidos y charolados al igual de los extranjeros;
  - 3<sup>o</sup> Un tejtar, con horno y dos máquinas de mano de hacer tejas y ladrillos;
  - 4<sup>o</sup> Una cantera, con una mina inagotable de piedra y toba de superior calidad;
  - 5<sup>o</sup> Un terreno de 6 cuadras, de la mejor calidad, alinderao por zanjas, con 200 metros de frente, sobre el carretero que va á la Magdalena, en el que se pueden construir casitas de recreo, con lindísimas vistas sobre el valle;
  - 6<sup>o</sup> Una localidad apropiada para jabonería completamente aislada á 6 cuadras de la casa principal. Para esta industria puede utilizarse, con gran economía de combustible, un famoso fondo de hierro, estilo moderno, que carga 15 quintales en cada parada;
  - 7<sup>o</sup> Una linda casita, completamente independiente, con 5 cuartos, excusado, agua y desagüe. El agua es filtrada y va en cantidad hasta de 30 pajas, por tubería de hierro;
  - 8<sup>o</sup> Ocho tiendas altas, con piso de madera, que dan sobre la carretera principal, con un frente de cerca de 60 metros. Sobre estas tiendas se puede edificar otro piso y saldrían dos casitas que, por estar en el barrio más salubre de la ciudad, se las disputarían para temperar.
  - 9<sup>o</sup> Una localidad, que fué la antigua cervecería de Meibaler y Schmidt. Con poco costo podría montarse de nuevo una gran fábrica de Cerveza, pues cuenta con la mejor agua para el objeto y en cantidad superabundante;
  - 10<sup>o</sup> Una zapatería, en que se confecciona el mejor calzado de la plaza, con finísimo material y mano de obra habilísima. Se hacen hornas á medida, se toman medidas á domicilio, y se lleva el calzado á casa de los clientes con la mayor puntualidad.
- Pues bien: la necesidad de ausentarme, por reclamarlo así otros negocios, me obliga á deshacerme de esta finca sin rival.
- He aquí diez facultades de riqueza que pueden explotarse con éxito seguro los capitalistas activos y emprendedores; y si la locomotora tiene algún día ó regenerar la vida industrial y económica de estas regiones, el motor de un molino de agua, con una caída de 30 metros que posee esta finca, dentro de la ciudad, constituiría á su poseedor en una posición sin rival, por las múltiples aplicaciones mecánicas que podría darle, ahorrando con esta potencia motriz un sinnúmero de brazos.
- Vendo el todo, ó, por separado, cada uno de los departamentos ó lotes que quedan enumerados.
- También puedo dar en empeño el departamento alto de la casa de habitación.

Entenderse con **Julio C. Alvarez.**